

9.001 321/915 1

Digo el honor de co-  
municar a V. E. que en sesión  
celebrada el 16 del actual acordó  
este Ayuntamiento, admitir  
la dimisión, presentada por el  
vniuo, desempeñando el cargo de  
Alcalde Presidente, el Caballero  
Mutilado D. Joaquín Jimenez  
Quiles, por trasladar su resi-  
dencia, con motivo de haber  
sido nombrado por la Comisión  
Provincial de Mutilados de  
Guerra, para desempeñar un  
empleo en el Ayuntamiento  
de Teruel.

Dios guarde a V. E. muchas  
veces.

Cubla a 16 de Marzo de 1940.

El Alcalde Excmo.  
Joaquín Jimenez



Excmo. Sr. Gobernador Civil de  
(Teruel)

10  
1939

Visto su escrito fecha 16 de este mes en la que manifiesta que el Alcalde Presidente de esa Corporación Joaquin Gimenez quilez ha sido nombrado funcionario del Ayuntamiento de esta Capital, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 21 de Junio de 1939, he acordado admitirle la dimisión que presenta, pudiendo cesar en sus dos cargos de Gestor y Alcalde y entregar la Alcaldía al Teniente Alcalde Joaquín Marco Cortes que la desempeñara hasta que sea provista en propiedad.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia y demás efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 20 de marzo de 1940

El Gobernador civil

sr. Alcalde de Cubla.-

20  
1904

Habiéndose producido una vacante en la Gestora municipal de Cubla, por traslado de residencia a esta Capital del Alcalde de la misma Joaquin Gimenez Quilez, ruego a V.S. me formule propuesta de persona que reúna las condiciones señaladas para cubrir la vacante de Gestor, informándome a la vez de cual ha de ser, a su juicio, quien debe desempeñar la Alcaldía Presidencia.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 2o de marzo de 194o

El Gobernador civil

Sr. Jefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Teruel

